

ANT.: Instrucciones de S.E. el Pre-  
sidente de la República.

MAT.: Solicita proposiciones para  
ajustes de planificación.

**URGENTE**

SANTIAGO,

4 MAYO 1983

DE : MINISTRO DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL

A : SRTA. MINISTRA DE EDUCACION PUBLICA

Como es de conocimiento de US., en el Consejo de Gabinete realizado ayer, S.E. el Presidente de la República instruyó al suscrito en orden a proponer en carácter de urgente un Plan global con horizonte temporal de inmediato a mediano plazo, conteniendo medidas de orden pragmático que dinamicen la etapa de suyo difícil por la que atraviesa el país, debido esencialmente a los efectos de la recesión económica.

Para elaborar el documento antes citado, es requisito indispensable captar la integridad de las relaciones intersectoriales para no infringir el principio de la interdependencia de los fenómenos económicos y sociales.

En tal sentido agradeceré a US., se sirva efectuar al infrascrito las proposiciones del caso atinentes a su sector que, cumpliendo la intención del Sr. Jefe del Estado sean compulsadas previamente con, entre otros, los siguientes elementos de juicio:

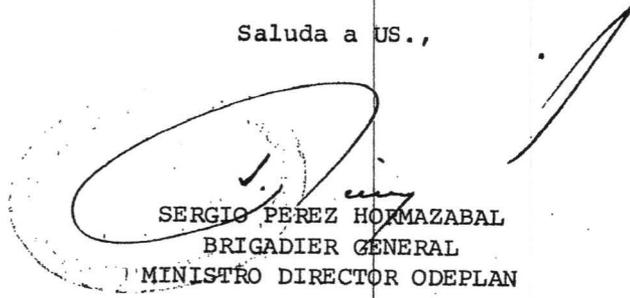
- a) Situación general actual del País (factores políticos, económicos y sociales).
- b) Marco de referencia actual (legal, reglamentario, administrativo).
- c) Situación específica contingente del sector (rigideces, limitaciones, interferencias, duplicidades, etc.)
- d) Restricción presupuestaria, monetaria y fiscal.

Como no escapará a la comprensión de US., las medidas a proponer corresponden a ajustes puntuales de planificación y programación, que deben caracterizarse por la simplicidad y rapidez para ponerlos en práctica, de tal manera que sus efectos rectificatorios se adviertan con la mínima dilación.

En conformidad a lo anteriormente expuesto, agradeceré a US., remitir las sugerencias que estime pertinentes al suscrito hasta las 18,00 hrs. del 6 de Mayo de 1983.

MINISTERIO EDUCACION
Substituto Ministro
MAYO 1983
N° 361
EDP

Saluda a US.,



SERGIO PEREZ HORMAZABAL  
BRIGADIER GENERAL  
MINISTRO DIRECTOR ODEPLAN

Distribución:

1. Sr. Ministro del Interior
2. Sr. Ministro de RR.EE.
3. Sr. Ministro de Defensa Nacional
4. Sr. Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción
5. Sr. Ministro de Hacienda
6. Srta. Ministra de Educación Pública
7. Sr. Ministro de Justicia
8. Sr. Ministro de Obras Públicas
9. Sr. Ministro de Agricultura
10. Sr. Ministro de Bienes Nacionales
11. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social
12. Sr. Ministro de Salud Pública
13. Sr. Ministro de Minería
14. Sr. Ministro de la Vivienda y Urbanismo
15. Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
16. Sr. Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía
17. Sr. Ministro Vicepresidente Ejecutivo de CORFO
18. Sr. Ministro Secretario General de la Presidencia
19. Sr. Ministro Secretario General de Gobierno
20. ODEPLAN Dirección
21. ODEPLAN Subdirección Nacional